



Factura: 002-002-000054086



20201701024P00428

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20201701024P00428						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE FEBRERO DEL 2020, (10:23)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TORRES MOLINA YANDRY SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710556661	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PAREDES HURTADO FELIPE DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716878721	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	ORDÓÑEZ MOSCOSO OSCAR XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718979352	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		IÑAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	280.00						

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR:

YANDRY SANTIAGO TORRES MOLINA

A FAVOR DE:

FELIPE DAVID PAREDES HURTADO

OSCAR XAVIER ORDOÑEZ MOSCOSO

CUANTIA: USD 280.00

FM1

Di 2 Copias

En la ciudad de Quito D.M., Capital de la República del Ecuador, hoy día **veintiséis de febrero del dos mil veinte**, ante mí Doctora **FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME**, NOTARIA VIGÉSIMO CUARTA DEL CANTÓN QUITO, comparecen: a) **YANDRY SANTIAGO TORRES MOLINA**, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado, domiciliado en Avenida Eloy Alfaro y Catalina Aldaz de esta ciudad de Quito, número de teléfono cero nueve nueve ocho cero cero ocho cuatro dos cero (0998008420), correo electrónico storres@ewecuador.com, a quien para efectos de este instrumento se le denominara simplemente como **CEDENTE**. b) **FELIPE DAVID PAREDES HURTADO**, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la calle Villalengua y calle OE8A en la ciudad de Quito, teléfono cero nueve nueve dos dos nueve cuatro cuatro cuatro nueve (0992294449), correo electrónico felipe.paredes@ecovis.com.ec, a quien para efectos de este

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome Msc.





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 instrumento se le denominará simplemente como **CESIONARIO**.
2 **c) OSCAR XAVIER ORDOÑEZ MOSCOSO**, por sus propios y personales
3 derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado,
4 domiciliado en Pedro Ponce Carrasco E ocho guion cero seis y
5 Diego de Almagro de esta ciudad de Quito, teléfono celular cero
6 nueve ocho tres cuatro cinco cinco cuatro ocho nueve
7 (0983455489), correo electrónico xordonez@ewgroup.ec, a quien
8 para efectos de este instrumento se le denominara simplemente
9 como **CESIONARIO**, legalmente capaces para contratar y contraer
10 obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme
11 presentado sus cédulas de ciudadanía, advertido que fue; por
12 mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura,
13 examinados en forma aislada y separada, de que comparecen al
14 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
15 reverencial, promesa o seducción, y me solicitan que eleve a
16 escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal
17 es el siguiente: "**SEÑORA NOTARIA**: En el registro de escrituras
18 públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste la
19 siguiente cesión de participaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES**. -
20 Comparecen a la celebración de la presente escritura pública:
21 **UNO PUNTO UNO. YANDRY SANTIAGO TORRES MOLINA**, por sus propios y
22 personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado
23 civil divorciado, domiciliado en Avenida Eloy Alfaro y Catalina
24 Aldaz de esta ciudad de Quito, número de teléfono cero nueve
25 nueve ocho cero cero ocho cuatro dos cero (0998008420), correo
26 electrónico storres@ewecuador.com, a quien para efectos de este
27 instrumento se le denominara simplemente como **CEDENTE. UNO PUNTO**
28 **DOS. FELIPE DAVID PAREDES HURTADO**, por sus propios y personales

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado,
2 domiciliado en la calle Villalengua y calle OE8A en la ciudad de
3 Quito, teléfono cero nueve nueve dos dos nueve cuatro cuatro
4 cuatro nueve (0992294449), correo electrónico
5 felipe.paredes@ecovis.com.ec, a quien para efectos de este
6 instrumento se le denominará simplemente como **CESIONARIO.UNO**
7 **PUNTO TRES. OSCAR XAVIER ORDOÑEZ MOSCOSO**, por sus propios y
8 personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado
9 civil casado, domiciliado en Pedro Ponce Carrasco E ocho guion
10 cero seis y Diego de Almagro de esta ciudad de Quito, teléfono
11 celular cero nueve ocho tres cuatro cinco cinco cuatro ocho
12 nueve (0983455489), correo electrónico xordonez@ewgroup.ec, a
13 quien para efectos de este instrumento se le denominara
14 simplemente como **CESIONARIO**. Las comparecientes son mayores de
15 edad, capaces para contratar y obligarse, de nacionalidad
16 ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, quienes libre
17 y voluntariamente en representación de sus mandantes convienen
18 en la cesión de participaciones conforme las siguientes
19 cláusulas y declaraciones: **SEGUNDA: ANTECEDENTES. - DOS PUNTO**
20 **UNO.** Mediante escritura pública celebrada el catorce de mayo de
21 dos mil dieciocho ante la Notaria Sexta del Cantón Quito,
22 Doctora Tamara Garcés Almeida, se constituyó la compañía
23 TPAUDITEC CONSULTORES CIA LTDA., misma que fue debidamente
24 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día
25 veintidós de mayo de dos mil dieciocho. **DOS PUNTO DOS.** La Junta
26 General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía
27 TPAUDITEC CONSULTORES CIA LTDA., celebrada el día cinco de
28 febrero de dos mil veinte resolvió y autorizó la cesión de

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito
Dra. Flor de Ma Rivadeneira Jácome Msc.





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 participaciones que se realiza mediante la presente escritura
2 pública. **TERCERA: JUNTA GENERAL Y CESIÓN DE PARTICIPACIONES.** -La
3 Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía
4 TPAUDITEC CONSULTORES CIA LTDA., celebrada el día cinco de
5 febrero de dos mil veinte, decidió por unanimidad autorizar la
6 siguiente cesión de participaciones sobre la base de la cual, se
7 procede con la presente escritura pública: **TRES PUNTO UNO.** El
8 señor Yandry Santiago Torres Molina cede las DOSCIENTAS VEINTE
9 participaciones (220), de un dólar de los Estados Unidos de
10 Norteamérica cada una, que posee en la compañía TPAUDITEC
11 CONSULTORES CIA LTDA., a favor del señor Felipe David Paredes
12 Hurtado. **TRES PUNTO DOS.** El señor Yandry Santiago Torres Molina
13 cede las SESENTA participaciones (60), de un dólar de los
14 Estados Unidos de Norteamérica cada una, que posee en la
15 compañía TPAUDITEC CONSULTORES CIA LTDA., a favor del señor
16 Oscar Xavier Ordoñez Moscoso. Por lo expuesto, las
17 participaciones de la compañía quedan estructuradas de la
18 siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
FELIPE DAVID PAREDES HURTADO	340.00	340.00	340.00	85%
OSCAR XAVIER ORDOÑEZ MOSCOSO	60.00	60.00	60.00	15%
TOTAL	400.00	400.00	400.00	100%

19 **CUARTA: CUANTÍA.** - La cuantía de este instrumento es de
20 DOSCIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
21 (USD 280.00). Usted Señora Notaria se servirá agregar las
22 demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento y plena
23 validez de este instrumento." **HASTA AQUÍ LA MINUTA.-**

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

Copiada textualmente que es ratificada por el compareciente, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Paúl Camacho Falconí con matrícula número diecisiete guion dos mil uno guion trescientos setenta y cinco del Foro de Abogados. Para el otorgamiento de esta escritura pública se observaron los preceptos legales que el caso requiere y leída que le fue al compareciente, éste se afirma y ratifica en todo su contenido, firmando para constancia junto conmigo, en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.

YANDRY SANTIAGO TORRES MOLINA

C.C.: 1710556661

FELIPE DAVID PAREDES HURTADO

C.C.: 1716875721

OSCAR XAVIER ORDOÑEZ MOSCOSO

C.C.: 1718919352

LA NOTARIA



Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE **N° 171055666-1**

CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
**TORRES MOLINA
YANDRY SANTIAGO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
LA LIBERTAD**
FECHA DE NACIMIENTO 1974-05-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

171055666-1

INSTRUMENTACIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

V4444V4442

APellidos y Nombres del Padre
TORRES CASTRO CARLOS MANRÍA
APellidos y Nombres de la Madre
MOLINA OSORIO BLANCA ELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-12-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-12-10

171055666-1

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0003 M **0003 - 164** **171055666-1**

TORRES MOLINA YANDRY SANTIAGO

PROFESIÓN PICHINCHA
CANTÓN QUITO
CEDULA 2
PROTECCIÓN BELISARIO QUEVEDO
EDAD 5

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Quito, a **2.6.FEB.2020**

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc. N° 171055666-1
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MASTER
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAREDES ORTIZ ENF QUE HERIBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HURTADO ANDRADE XIMENA DEL ROCIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2019-05-31
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-05-31

V3033V2222

00172825

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PAREDES HURTADO
FELIPE DAVID
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENAUCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1988-08-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
JENNIFER MICHELLE
BALSECA LASSO

171687872-1

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

26 FEB. 2020

Quito, a

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
21 - MARZO - 2010

0016 M
JUNTA PAJ

0016 - 121
CERTIFICADO No.

1716878721
COTIZACIÓN No.

PAREDES HURTADO FELIPE DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN RUMIÑAHUI

CIRCONSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: SAN RAFAEL

ZONA:

NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome Msc.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CECULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 171897935-2

APELLIDOS Y NOMBRES
ORDÓÑEZ MOSCOSO OSCAR XAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO
1989-12-06

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
HOMBRE

ESTADO CIVIL
CASADO

NOMBRES DE LOS PADRES
NARA STEFANY SALAZAR ROSERO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORDÓÑEZ MARCO JITO NIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOSCOSO VALENZUELA ROSA ALEXANDRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO - DUPLICADO 2018-06-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-06-12

4113A1122

001843107

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DE QUITO
Es la fotocopia del documento original que me
fue presentada y firmada por el interesado
26 FEB. 2020
Quito a

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACION
24 MARZO - 2019

0020 M JUNTA M. 0020 - 287 CANTONADO No. 1718979352 CÉDULA No.

ORDÓÑEZ MOSCOSO OSCAR XAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA**

CANTON: **QUITO**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**

PARROQUIA: **RUMIPAMBA**

ZONA: **A**





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792882869001
RAZON SOCIAL: TPAUDITEC CONSULTORES CIA.LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PAREDES HURTADO FELIPE DAVID
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 04/07/2018 FEC. CONSTITUCION: 28/05/2018
FEC. INSCRIPCION: 04/07/2018 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: DIEGO DE ALMAGRO Número: E8-06 Intersección:
PEDRO PONCE Edificio: ALMAGRO PLAZA Piso: 6 Oficina: 612 Referencia ubicación: DIAGONAL A CIESDAL Telefono
Trabajo: 023909284 Email: storre@ewecuador.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales. Para mayor información consulte en www.sri.gob.ec
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RiSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre en alguna de las situaciones de obligación de transferir bienes o prestar servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferencial de IVA. El agente de retención tiene el 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

con:
SC3497

ABIERTOS:

04

CERRADOS:

1

0

JURISDICCION: 1 ZONA 91 PICHINCHA

USUARIO: _____
Firma del Servicio de Rentas Internas
ATENCION: _____
AGENCIA: _____
ACCIONAL: _____

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: MXBP271217

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 04/07/2018 12:04:37





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792882869001
RAZON SOCIAL: TPAUDITEC CONSULTORES CIA.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 04/07/2018

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE DISEÑO DE MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS CONTABLES, PROGRAMAS DE CONTABILIDAD DE COSTOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO.
ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN O AUDITORIA DE LAS CUENTAS FINANCIERAS Y EXAMEN Y CERTIFICACIÓN DE CUENTAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: DIEGO DE ALMAGRO Número: E8-06 Intersección: PEDRO PONCE Referencia: DIAGONAL A CIESDAL Edificio: ALMAGRO PLAZA Piso: 6 Oficina: 612 Telefono Trabajo: 023909284 Email: storre@ewecuador.com

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y registrado el interesado

Quito, a 25 FEB. 2020

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Ponce
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: MXBP271217

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 04/07/2018 12:01:37

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TPAUDITEC CONSULTORES CIA LTDA. DE 5 DE FEBRERO DE 2020.

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de febrero de 2020, todos los socios de la Compañía TPAUDITEC CONSULTORES CIA LTDA., se reúnen bajo los requisitos de Ley; las deliberaciones de la Junta se mencionan a continuación:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales refiere la información que a continuación se detalla:

1.- DENOMINACIÓN.-

TPAUDITEC CONSULTORES CIA LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito, con fecha 5 de febrero de 2020, se inicia desde las once horas la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida de los Motilones N39-26 y calle Bermejo, edificio HEREDIA, piso 3.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

Se nombra para esta Junta General en calidad de Presidente al señor Yandry Santiago Torres Molina y actúa como Secretario al señor Felipe David Paredes Hurtado.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL	PORCETANTAJE DE PARTICIPACIÓN
Yandry Santiago Torres Molina	\$ 280	\$ 280	280	\$ 280	70 %
Felipe David Paredes Hurtado	\$ 120	\$ 120	120	\$ 120	30 %
TOTAL	\$ 400	\$ 400	400	\$ 400	100%

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.-

La Gerente General expresa que se ha permitido comunicar a los socios para que asistan el día de hoy, a la reunión de Junta General Extraordinaria Universal de la compañía TPAUDITEC CONSULTORES CIA LTDA., para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Cesión de participaciones.

El Secretario, una vez que ha constatado que se halla presente el cien por ciento del Capital Social, acogiéndose a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General



como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto.

Los socios consideran este punto y por unanimidad deciden instalarse en Junta General Universal Extraordinaria.

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

6.1.- Cesión de participaciones.-

Es deseo de Yandry Santiago Torres Molina ceder todas sus participaciones a favor de los señores Felipe David Paredes Hurtado y Oscar Xavier Ordoñez Moscoso, por lo que se pone en consideración de esta Junta General de Socios para que resuelva y autorice la siguiente cesión de participaciones:

- a) El señor Yandry Santiago Torres Molina cede las DOSCIENTAS VEINTE participaciones (220), de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que posee en la compañía TPAUDITEC CONSULTORES CIA LTDA., a favor del señor Felipe David Paredes Hurtado.
- b) El señor Yandry Santiago Torres Molina cede las SESENTA participaciones (60), de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que posee en la compañía TPAUDITEC CONSULTORES CIA LTDA., a favor del señor Oscar Xavier Ordoñez Moscoso.

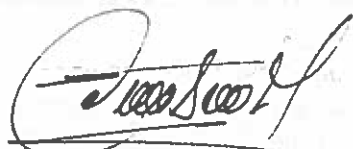
En unanimidad del capital social de la compañía se decide autorizar la descrita cesión de participaciones.

Votos a favor	400
Votos en contra	0
Votos blancos	0

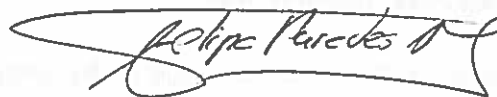
7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar, el Presidente concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Universal Extraordinaria, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes que representan el 100% del capital social de la compañía. Queda clausurada la Junta General siendo las 11:25.

Quito, 5 de febrero de 2020.



Yandry Santiago Torres Molina
Presidente de la Junta General - Socio



Felipe David Paredes Hurtado
Secretaria de la Junta General - Socio



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1718979352

Nombres del ciudadano: ORDOÑEZ MOSCOSO OSCAR XAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 6 DE DICIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALAZAR ROSERO NARA STEFANY

Fecha de Matrimonio: 1 DE ABRIL DE 2016

Nombres del padre: ORDOÑEZ MARCO ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOSCOSO VALENZUELA ROSA ALEXANDRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: ANDRÉS SEBASTIÁN PANCHES ANDRADE - PICHINCHA-QUITO INT 24 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 204-303-46215



204-303-46215

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1716878721

Nombres del ciudadano: PAREDES HURTADO FELIPE DAVID

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 8 DE AGOSTO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÁSTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BALSECA LASSO JENNIFER MICHELLE

Fecha de Matrimonio: 18 DE MAYO DE 2019

Nombres del padre: PAREDES ORTIZ ENRIQUE HERIBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HURTADO ANDRADE XIMENA DEL ROCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: ANDRÉS SEBASTIÁN PANCHES ANDRADE - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 201-303-46146



201-303-46146

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1710556661

Nombres del ciudadano: TORRES MOLINA YANDRY SANTIAGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA LIBERTAD

Fecha de nacimiento: 2 DE MAYO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: TORRES CASTRO CARLOS MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOLINA OSORIO BLANCA ELINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: ANDRÉS SEBASTIÁN PANCHES ANDRADE - PICHINCHA/QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 201-303-46066



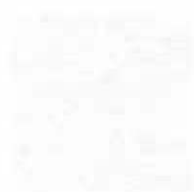
201-303-46066

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EM PLANO





Dra. Flor de María Rivadeneira Jacome

Se otorgó ante mí, la escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES, otorgada por TORRES MOLINA YANDRY SANTIAGO, en favor de PAREDES HURTADO FELIPE DAVID Y OTRO, y en fe de ello, confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su celebración.

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DEL CANTON QUITO



ESPACIO EN BLANCO

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito

PAGINA EN BLANCO



Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

RAZÓN: Tomé nota al margen de la matriz de CONSTITUCIÓN de la compañía denominada "TPAUDITEC CONSULTORES CIA. LTDA.", otorgada ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del Cantón Quito, el catorce (14) de mayo del dos mil dieciocho (2018); de la CESION DE PARTICIPACIONES que YANDRY SANTIAGO TORRES MOLINA realiza a favor de FELIPE DAVID PAREDES HURTADO y OSCAR XAVIER ORDOÑEZ MOSCOSO, según escritura pública otorgada ante la Doctora Flor de María Rivadeneira Jácome, Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito, el veinte y seis (26) de febrero del dos mil veinte (2020).- Quito, a tres (03) de marzo del dos mil veinte (2020).-

E.M.P/E.M.P



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta Del Cantón Quito





Factura: 001-002-000095612



20201701006O00537

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20201701006O00537

MATRIZ	
FECHA:	3 DE MARZO DEL 2020, (15:41)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA TPAUDITEC CONSULTORES CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701006P03174

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TPAUDITEC CONSULTORES CIA.LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792882869001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN D
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-02-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20201701024P00428

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20201701006O00537

MATRIZ	
FECHA:	3 DE MARZO DEL 2020, (15:41)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR YANDRY SANTIAGO TORRES MOLINA A FAVOR DE FELIPE DAVID PAREDES HURTADO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-02-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20201701024P00428

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TPAUDITEC CONSULTORES CIA.LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792882869001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA TPAUDITEC CONSULTORES CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701006P03174

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta, cantón Quito

TRÁMITE NÚMERO: 15455



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	12246
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/03/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5680
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA CUARTA /QUITO /26/02/2020
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TPAUDITEC CONSULTORES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE YANDRY SANTIAGO TORRES MOLINA TRANSFIERE LA TOTALIDAD DE SUS 280 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS DE LA SIGUIETE MANERA: 220 A FELIPE DAVID PAREDES HURTADO Y 60 A OSCAR XAVIER ORDOÑEZ MOSCOSO..- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 2640 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 22 DE MAYO DEL 2018..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2020

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



